



**ACTA N° 16 SESION EXTRAORDINARIA  
H. CONCEJO  
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
Martes 24 de Abril de 2012**



**TABLA:**

- 1.- Demanda Incrementos funcionarios Municipales**
- 2.- Situación Sra. Josefina González Toledo**

*En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Martes veinticuatro de Abril del año dos mil doce y siendo las diecisiete horas con cuarenta y un minutos, entra en Sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. David Ulises Muñoz Ramírez, Administrador Municipal.*

*El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria .*

*El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día y dice que aunque no están en Tabla, hay dos temas muy importantes que son la aprobación de los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano PMU –EC , modalidad IRAL para que las personas estén trabajando desde el 2 de Mayo, y la aprobación de gastos operacionales de iniciativa de inversión “Construcción rueda Medialuna La Huerta “*

*El Sr. Sepúlveda consulta si son urgentes.*

*El Sr. Alcalde le responde que si.*

*El Sr. Alcalde somete a votación si se toman los dos temas.*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Fredes: Si*

*Sr. Ramírez: dice que los Sres. Núñez y Maldonado pidieron en una oportunidad que antes se les diera la nómina de la gente que iba a trabajar en los proyectos, si es que se les ha olvidado . Vota Si*

*Sr. Maldonado Si. También insiste en la lista de las personas que van a trabajar.*

*Sr. Núñez: Si. Consulta si esta todo O.K. para el 2 de Mayo , si están las personas.*

*Sr. Alcalde dice que es la continuidad de las personas que están trabajando y que ahora incluso son menos recursos.*

*Sr. Rojas: Si, y que el listado anterior llegó.*

*Sr. Alcalde : Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Agregar a la Tabla los temas propuestos por el Sr. Alcalde.*

## 1.- Demanda Incrementos funcionarios Municipales

*El Sr. Alcalde invita a la mesa de reuniones al Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales ASEMUCH de Hualañé don José Díaz Vergara, quien saluda y agradece la invitación y dice que el tema es simple, que se pide la cancelación de plata que no se les ha pagado, que se estuvo cancelando un tiempo y luego de suspendió y que el Municipio tiene asesor jurídico para sus Causas legales, con la colaboración de otro abogado, que son dos profesionales y que no es necesaria la intervención del Consejo de Defensa del Estado. Cede la palabra al Sr. Alejandro Hernández Hernández, Secretario de la ASEMUCH, quien saluda y se refiere al tema diciendo que se arrastra de hace tiempo y que se creó por dictámenes de Contraloría que no se han resuelto y que ese mismo organismo creó.*

*Que se acordó esperar para ver que camino seguir, tampoco se tomó como opción el avenimiento porque no era conveniente para las partes. Que se quiere saber si el Concejo como Cuerpo Colegiado quiere pagar o no, y que el Municipio cuenta con dos asesores legales y que la ASEMUCH también tiene un abogado.*

*Relata las situaciones de la Municipalidad de Talca y los Recursos de Protección de los Municipios. La ASEMUCH Nacional ahora también contará con un equipo de abogados.*

*Luego interviene la Srta. Fabiola Vidal Urrea, Tesorera del Gremio y dice que las Municipalidades que están pagando por algo lo hacen, si fuera ilegal, no lo harían, y que los Municipios son autónomos, por lo que no se ve la finalidad de la intervención del Consejo de Defensa del Estado.*

*El Sr. Rojas consulta si se piensa contratar abogados.*

*El Sr. Alcalde le dice que en primera instancia se está viendo con el Asesor Jurídico y si el fallo es adverso la Municipalidad tiene la obligación de defenderse.*

*Sr. Maldonado consulta de cuando no se paga.*

*La Srta. Vidal le dice de Diciembre de 2010, que están conscientes que no se puede pagar todo de una vez, pero si en forma paulatina.*

*Sr. Díaz dice que se trata de recuperar lo que se les quitó aunque no sea todo al mismo tiempo.*

*Sr. Rojas dice que la deuda va en aumento y propone empezar a pagar y esperar la resolución.*

*Se integran a la mesa los Sres. Abogados don Osvaldo Nicolao Morales y Sr. José Luis Muñoz Pérez.*

*El Sr. Ramírez dice que en reunión anterior no hubo votación y que el Sr. Muñoz quedó de darles documentación del caso y no se ha hecho, que el día Viernes le dijo que la estaba preparando y aún no le ha entregado nada.*

*El Sr. Alcalde dice que se solicitó la presencia de los funcionarios para una visión mas acabada.*

*Sr. Sepúlveda dice que en Acta sale que piden copias.*

*Sr. Alcalde dice que se entregó una copia.*

*El Sr. Ramírez dice que falta el informe de Contraloría. Agrega que cuando se pagó la vez anterior no pasó por el Concejo. Le dicen que parece que si.*

*El Sr. Hernández dice que por el Recurso de Protección no se siguió pagando.*

*El Sr. Fredes señala que es la justicia la que dice si se paga.*

*Toma la palabra el Sr. Nicolao y dice que hay dos caminos diferentes una es la deuda laboral y si el Consejo de Defensa del Estado asume la defensa del Municipio.*

*Hace recuerdo de un Seminario en Iloca donde se analizó el tema y su voto fue de no llegar a acuerdo, que sea la justicia propiamente tal quien lo decida, contrario a la posición del Sr. Alcalde de Licantén.*

*Menciona las instrucciones de Contraloría dejar de pagar e incluso de recuperar lo ya cancelado. Lee el documento donde el Consejo de Defensa del Estado ofrece su intervención . Dice que algunas Municipalidades que han seguido pagando están en Juicio de Cuentas. Que la única pregunta es si se está dispuesto que el Consejo de Defensa del Estado asuma o no la defensa de esta Causa.*

*Que él en la segunda instancia, no va, ni a la Corte de Apelaciones ni a la Corte Suprema. Interviene el Sr. Abogado Muñoz, quien dice que el Sr. Nicolao ha sido muy claro en su resumen del tema y no se trata de que el Consejo de Defensa del Estado esté en contra de los funcionarios. Que la Ley Orgánica del Consejo le obliga a intervenir cuando hay intereses fiscales comprometidos. Que son órdenes de Santiago que se tienen que cumplir. El Sr. Hernández le dice que eso es cuando no hay Asesor Jurídico.*

*El Sr. Muñoz le dice que cuando hay deficiencia también.*

*El Sr. Hernández le dice que entonces se encuentran deficientes.*

*El Sr. Muñoz le dice que no es un problema de capacidad sino de costos para el Municipio Sr. Núñez dice que les llegan cosas que ellos no manejan y que en otros casos no se les considera, y consulta si a las Municipalidades que están pagando les llegó el Dictámen de Contraloría*

*La Srta. Vidal le dice que a todos los Municipios.*

*El Sr. Alcalde dice que es un tema complejo tanto para el Alcalde y los Concejales y que igual hay que asumirlo.*

*El Sr. Alcalde llama a votar si se considera la oferta del Consejo de Defensa del Estado:*

*Sr. Sepúlveda: vota seguir con Asesores Jurídicos.*

*Sr. Fredes dice estar confundido, que no tiene claridad para votar, que quiere que los funcionarios recuperen sus dineros pero también que no hayan consecuencias desagradables , que los Concejales son parte del Municipio y que se abstiene.*

*El Sr. Alcalde le pregunta si acepta o no acepta la Defensa por parte del Consejo de Defensa del Estado.*

*El Sr. Fredes le dice que siga la votación y después se pronuncia.*

*El Sr. Alcalde le dice que se pronuncie.*

*El Sr. Fredes dice que nadie lo puede obligar.*

*El Sr. Núñez dice que se puede abstener y que él tampoco tiene claridad.*

*Sr. Fredes dice que se abstiene y asume su responsabilidad.*

*Sr. Ramírez dice que la defensa siga de acá, no con el Consejo de Defensa del Estado.*

*Sr. Maldonado : dice que el también estuvo presente en el Seminario de Iloca y que se va a hacer asesorar sobre el tema, que no vota.*

*Sr. Núñez: dice que está confundido, que también se va a asesorar y que no va a votar ahora.*

*Sr. Rojas dice que no está de acuerdo con la defensa del Consejo de Defensa del Estado, que son autónomos y que se va a acumular la deuda y que se empiece a pagar.*

*Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Sr. Secretario Municipal sobre la votación.*

*El Sr. Secretario dice: Votos no : 3 abstenciones: 3. No influyen*

*El Sr. Alcalde manifiesta su opinión de hacer valer el ofrecimiento del Consejo de Defensa del Estado.*

*El Sr. Alcalde dice que en el próximo Concejo se volverá a votar.*

*Los Dirigentes agradecen y se retiran.*

## 2.- Situación Sra. Josefina González Toledo

*Se recibe la presencia del Sr. Prefecto de Carabineros de Curicó don Rodolfo Lobos A., el Sr. Comisario de Carabineros de Licantén, don Sergio Muñoz P. y del Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros de Hualañé, Suboficial don Víctor Arellano S. También se integra el Sr. Juan Luengo, representante de SEREMI de Salud en Hualañé, invitados ellos por la situación planteada por comerciante de Hualañé Sra. Josefina González Toledo y pescadores y comerciantes de Duao.*

*El Sr. Alcalde ofrece la palabra a la Sra. Josefina, quien comienza relatando la fiscalización constante de Carabineros en los camiones que transportan pescado y una persecución por dos años y que ahora llegó a su negocio, que hay hostigamiento y desea saber que hay detrás de todo esto.*

*El Sr. Prefecto le dice que ellos han sido invitados, no citados, y por lo tanto solo va a escuchar, porque si una persona tiene antecedentes de alguna situación, ellos tienen las herramientas y procedimientos para investigar y aclarar, y para eso solo deben acercarse al Cuartel en forma responsable y hacer saber si sufren alguna situación puntual.*

*El Sr. Sergio Gajardo, comerciante de pescado, cuenta que desde hace dos años hay una persecución en contra de ellos y que la patrulla está detenida y lo siguen con baliza y parlantes, que están cansados de los decomisos de pescados frescos del día.*

*El Sr. Prefecto dice que hay un protocolo junto al Servicio de Salud para los controles por la actividad en la zona, controles rigurosos por la salud pública.*

*El Sr. Luengo dice que estas inspecciones se hacen alrededor de dos años, que a él Carabineros le avisa y su labor es verificar el estado del transporte del pescado, que cumpla las normas de frío y temperatura y si están o no con vísceras, que es lo que estipula el Reglamento Sanitario, y si no se cumple, se tiene que decomisar.*

*El Sr. Sergio Gajardo dice que el pescado desvicerado no les sirve a sus clientes como por ejemplo a la Sra. Josefina, que necesita otros cortes para faenarlos.*

*El Sr. Luengo relata la inspección que se hizo el día 4 de Abril, que algunos camiones iban con el pescado con vísceras o mezclado, camuflado, y que solo uno cumplía la norma y que hubo un decomiso de 90 unidades de sierra.*

*Dice que comprende que es su fuente de trabajo y le duelen estas situaciones, pero las instrucciones hay que cumplirlas y les sugiere unirse y hacer llegar su inquietud a través de una carta a las autoridades sanitarias a Talca para que instruyan como debe operarse, pero deben hacerlo ellos que son los interesados.*

*La Sra. Josefina dice que el Sr. Paillán es siempre el único que hace esto. Que le ha cuestionado su autorización sanitaria*

*Sr. Prefecto dice que debe hacer un criterio único, que esto no significa que nunca más se va a fiscalizar, pero si se puede regular y que la Ley pareja no es dura.*

*El Sr. Ramírez le consulta si Carabineros puede fiscalizar la procesadora de la señora sin la presencia de Sanidad.*

*EL Sr. Prefecto dice que no tiene antecedentes, que la Ley puede señalar en forme explícita.*

*Sr. Correa, dirigente de pescadores, explica el proceso desde la pesca hasta el transporte del pescado, que se hace en el día y les duele cuando les retienen la mercadería, que siempre es el mismo Carabinero y están siendo muy perjudicados.*

*El Sr. Luego insiste en que la Asociación de pescadores de caletas, etc. debe dirigirse con una presentación a las autoridades de Salud.*

*El Sr. Miguel Correa, Presidente de Pescadores de Duao dice que hay una infracción solo firmada por dos Carabineros, y quieren saber el destino del producto, donde fue a parar.*

*El Sr. Alcalde les dice que también hagan llegar la inquietud de un cambio en el Reglamento Sanitario a los Parlamentarios y autoridades de Salud. Carabineros y funcionarios solo deben hacer respetar la Ley.*

*El Sr. Luengo dice que mientras la instrucción exista, se debe cumplir.*

*Sr. Abrigo, comerciante dice que el Sr. Paillán se burló de él, el Sr. Luengo no estaba, que primero le dijo que el pescado estaba bueno y después se los quitó.*

*Sr. Gajardo dice que ha sido perseguido con baliza 6 o 7 veces.*

*El Sr. Prefecto dice que si hay hechos puntuales de un carabinero o situaciones irregulares, basta acercarse a la Comisaría, no es necesario llegar al Concejo, que tienen procedimientos para establecer los hechos.*

*Toma la palabra el Sr. Comisario de Carabineros de Licantén, quien explica que las Jefaturas actuales llevan solo tres meses en los cargos, lo que significa que todas las situaciones son nuevas, y que en su caso tiene 86 funcionarios a su cargo y que aún no los conoce bien a todos. Pero si hay una presentación clara y responsable para algún funcionario de la Tenencia, se investigará y nadie va amparar situaciones irregulares, la Tenencia no va a estar en tela de juicio.*

*Finalmente, el Sr Prefecto dice que esto sirva de experiencia para que se sigan los canales adecuados y que hay que tener cuidado también.*

*El Sr. Gajardo dice que quieren buscar buen acuerdo, sin llegar a conflictos mayores.*

*Se despiden y se retiran los invitados.*

*El Sr. Alcalde somete a aprobación del Concejo los Proyectos que se presentarán al Programa de Mejoramiento Urbano PMU-EC modalidad IRAL que otorgarán trabajo a 17 personas de la Comuna:*

*1.- Construcción Veredas Calle Garcés Gana Hualañé Urbano por un monto aportado por la SUBDERE de \$ 3.734.500 ( Tres millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos pesos), más un aporte Municipal de un 10% que corresponde a \$ 373.450 (Trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos) y que la Municipalidad lo realice por Administración Directa.*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Fredes: Si*

*Sr. Ramírez: Si*

*Sr. Maldonado : Si*

*Sr. Núñez : Si*

*Sr. Rojas : Si*

*Sr. Alcalde Si*

*Por tanto, se ACUERDA: Aprobar el PMU-IRAL Construcción Veredas Calle Garcés Gana Hualañé Urbano por un monto aportado por la SUBDERE de \$ 3.734.500 ( Tres millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos pesos), más un aporte Municipal de un 10% que corresponde a \$ 373.450 (Trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos) y que la Municipalidad lo realice por Administración Directa.*

2.- **Construcción Pasarela Avda. Chiripilco Oriente La Huerta Hualañé por un monto aportado por la SUBDERE de \$ 3.734.500 (Tres millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos pesos) más un aporte Municipal de un 10% que corresponde a \$ 373.450 (Trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos) y que la Municipalidad lo realice por Administración Directa.**

**Sr. Sepúlveda: Si**  
**Sr. Fredes: Si**  
**Sr. Ramírez: Si**  
**Sr. Maldonado : Si**  
**Sr. Núñez : Si**  
**Sr. Rojas : Si**  
**Sr. Alcalde Si**

**Por tanto, se ACUERDA: Aprobar el PMU-IRAL Construcción Pasarela Avda. Chiripilco Oriente La Huerta Hualañé por un monto aportado por la SUBDERE de \$ 3.734.500 (Tres millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos pesos) más un aporte Municipal de un 10% que corresponde a \$ 373.450 ( Trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos) y que la Municipalidad lo realice por Administración Directa.**

**Luego, el Sr. Alcalde somete a aprobación del H. Concejo Municipal, los costos operacionales con proyecto para la iniciativa de inversión denominada “ Construcción rueda Medialuna, La Huerta”, con un costo de mantención de \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos)mensuales:**

**Sr. Sepúlveda: Si**  
**Sr. Fredes: Si**  
**Sr. Ramírez: Si**  
**Sr. Maldonado : Si**  
**Sr. Núñez : Si**  
**Sr. Rojas : Si**  
**Sr. Alcalde Si**

**Por tanto, se ACUERDA: Aprobar los costos operacionales con proyecto para la iniciativa de inversión denominada “ Construcción rueda Medialuna, La Huerta”, con un costo de mantención de \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos)mensuales.**

**Siendo las 19:40 Hrs., se da por finalizada la Reunión.**

**ACUERDOS:**

1.- *Agregar a la Tabla los temas propuestos por el Sr. Alcalde sobre PMU IRAL y Proyecto FRIL*

2.- *Aprobar el PMU-IRAL Construcción Veredas Calle Garcés Gana Hualañé Urbano por un monto aportado por la SUBDERE de \$ 3.734.500 ( Tres millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos pesos), más un aporte Municipal de un 10% que corresponde a \$ 373.450 (Trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos) y que la Municipalidad lo realice por Administración Directa.*

3.- *Aprobar el PMU-IRAL Construcción Pasarela Avda. Chiripilco Oriente La Huerta Hualañé por un monto aportado por la SUBDERE de \$ 3.734.500 (Tres millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos pesos) más un aporte Municipal de un 10% que corresponde a \$ 373.450 ( Trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos) y que la Municipalidad lo realice por Administración Directa.*

4.- *Aprobar los Costos Operacionales con proyecto para la iniciativa de inversión denominada " Construcción rueda Medialuna, La Huerta", con un costo de mantención de \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos)mensuales.*

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**